

REPÚBLICA

PARTADO CORREOS, 40
BANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MIERCOLES, 12 JUNIO DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.344

HACIA UNA DIC- TADURA?

Los derrotistas, los extremis-
los malavenidos con estar
del Poder, los sembradores
de alarmas, han optado
sus campañas políticas, por
fantasma de una probable
admiración, tras el Gobierno pre-
por Lerroux y por una
de los Cedistas al am-
del Poder, maniobra con-
la que debe salirse al paso,
en defensa de esas derechas
que nos separa ideológi-
mente un abismo.

Nosotros también podríamos
dejar la posibilidad de una
dictadura, pero no precisamen-
to por la buena o mala intención
de la Ceda, sino por al actitud
de esos «antifascistas» e «iz-
ardistas» cuya campaña de
violencia y violencia al Partido
fiscal dan a las derechas una
za en la que nunca soñá-
y que no hubiese adquiri-
esta si la conducta de aque-
sectores no hubiese dege-
do, como ocurre ahora en
campaña de desprestigio del
grupo históricamente re-
volutario, campaña de violen-
vocabularia, preludio de
futuros movimientos re-

volucionarios, de los que como
en el de octubre, tanta destruc-
ción y dolor sembró.

Cambiando de proceder, con
la defensa o propaganda de sus
idearios sin violencias, descré-
ditos y amenazas; observando
una conducta respetuosa y de
atracción en vez de sembrar in-
sidias y odios; sin exageracio-
nes en las doctrinas y procedi-
mientos, la opinión hoy preocu-
pada y simpatizante con las de-
rechas, por miedo a un futuro
destructor, aquí no sólo habría
posibilidad alguna de un Go-
bierno de fuerza o dictatorial,
sino que esa opinión se reintegraría
a los partidos netamen-
te republicanos, porque se quie-
ra o no, el pueblo en su mayoría
es democrata y liberal.

Si no se hace así, fuera posi-
ble que lo que hoy no es facti-
ble, lo fuere más o menos pronto,
y entonces habría que cul-
par a los mismos que ahora in-
vocan el fantasma de una proba-
ble dictadura, doble más sensi-
ble por cuanto sufriríamos
también las consecuencias—las
que ninguna culpabilidad ha-
bríamos adquirido.

Cajón de sastre

El Huerto de Sogueros

Creemos haber dicho antes de
ahora—y si no fué en ningún
artículo, sería en una de esas
charlas de café, en las que todo
se resuelve y suele haber para
cada asunto tantas soluciones
cuantos son los contertulios—
que únicamente la generación
que nos precedió fué capaz de
hacer cosas grandes. Basta mi-
rar el Paseo de Ribalta, la Pla-
za de Toros, el Teatro para com-
prender que después ya no se
realizaron obras de tamaña en-
vergadura. Y no carguemos el
sambenito únicamente a los
Ayuntamientos a quienes cor-
respondió el gobierno de la
ciudad, sino más bien a los par-
ticulares, que cuando aquellos
hicieron algo, no supieron se-
cundarles. ¿Para qué hablar de
derrribos de casas para rectifi-
cación de calles, en las que años
y años ha subsistido el decorado
interior de las habitaciones que
nos hacían patentes las mayores
intimididades de la vida domés-
tica?

De esta convicción nuestra,
vino a sacarnos la iniciativa del
Ayuntamiento de urbanizar el
Huerto de Sogueros y al encallar
el proyecto en el inevitable es-
collo burocrático, la formación
de esa junta constituida para
ponerlo a flote, pues creemos
que ese proyecto de urbaniza-
ción en nada cede a los que
citábamos antes, de generaciones
anteriores.

En la mesa del café hubié-
mos tronado contra el mencio-
nado escollo burocrático y hasta
es posible que hubiésemos ci-
tado el ejemplo del ejército ame-
ricano que al desembarcar en
Francia, cuando acudió a ayu-
darle en la Gran Guerra, al
tropezar con el frondoso bos-
que de la burocracia, en el ten-
dido de líneas telefónicas y vías
férreas para el transporte de ca-
ñones de grueso calibre, tiró
adelante, diciendo que el pape-
leo vendría después de la obra
que era de absoluta necesidad.
Pero con la pluma en la mano,
sin contradictor inmediato, nos
creemos obligados a una mayor
medura.

Creemos saber que en el Ayun-
tamiento, tanto entre los diri-
gentes como entre los técnicos,
existe verdadero cariño por el
asunto del Huerto de Sogueros
y si no nos constase lo supon-
dríamos, porque el Ayunta-
miento que consiga realizar tal
mejora ligará su nombre a ella,
como el gobernador Bermúdez
de Castro ligó el suyo al tra-
zado de la plaza del Rey... y a
nadie amarga un dulce.

El escollo, al que varias ve-
ces nos hemos referido es la ne-
cesidad de levantar un emprés-
tito para atender a tal obra y la
celebración de un plebiscito que
como trámite previo impone el
Estatuto Municipal.

Para nosotros esta fuera de
duda que el resultado del ple-
biscito será favorable a la rea-
lización de la obra, pero tam-
bién lo está, porque conocemos
la apatía ambiente, que si para
el plebiscito se requiere un
quorum, será muy difícil que se
consiga y de no requerirse, pue-
de darse el caso de que sea la
votación tan exigua que no ha-
ya nadie que se decida a aco-
meter la empresa por conside-
rar que ella no interesa a la opi-
nión.

¿Quiere esto decir que sea-
mos pesimistas?

En manera alguna.

Examinamos las probabili-
dades para deducir que no debe
ser uno solo el camino que se
presente como transitable a la
Comisión pro Huerto de Sogue-
ros.

Si fracasase el empréstito o el
plebiscito previo—y ya hemos
dicho que consideramos fraca-
sado éste desde el momento en
que no obtenga un nutrido con-
tingente de sufragios—creemos
que nada puede oponerse a que
se venda parcelado en solares,
pues aún reservando para vía
pública la parte que correspon-
da, siempre sería remunerada
la operación.

Se dirá que, los solares del
Huerto de Sogueros no los com-
prará nadie si no tienen acce-
so a las vías hoy existentes y
que para que lo tengan hace
falta adquirir algunas casitas,
para lo que se necesita dinero,
pero tampoco aquí hay dificul-
tad porque se puede realizar una
operación de préstamo, sirvién-
dole de garantía el valor del
propio Huerto. Pero, dirá al-
guno, si los propietarios de las
casas circundantes se niegan a
vender, fracasa toda la operación
porque el Gremio no puede ex-
propiarlas forzosamente. Y ten-
dría razón quien tal dijese, si
no existiera una ley llamada de
viviendas higiénicas, según la
cual el Ayuntamiento puede ex-
propiar todas las que los inspec-
tores municipales de Sanidad
declaren insalubres, y dá la ca-
sualidad de que pocas vivien-
das de Castellón podrían esca-
par a ese dictado, por poco ri-
gor que se pusiese en la inspec-
ción.

Y como tememos que no exis-
ta bastante claridad en lo escri-
to, repetiremos el plan a seguir
si fracasase el proyecto de ur-
banización por el Ayuntamien-
to.

Primero: Declarar insalubres
—que seguramente lo son— las
casas necesarias.

Segundo: Hipotecar el Gre-
mio el Huerto de Sogueros y
ofrecer al Ayuntamiento el nu-
merario preciso para las expro-
piaciones y transferencia por el
Ayuntamiento al Gremio de las
casas expropiadas.

Tercero: Venta de solares,
con cuyo importe se levanta la
hipoteca, se realiza un negocio
y se urbaniza un importante tro-
zo de la capital, dando vida a
una zona muerta.

¿Que todo esto no es preci-
so, porque triunfa el emprés-
tito?

Pues miel sobre hojuelas.

TICIO

Nuevo servicio de trenes

El servicio de trenes del Nor-
te que empezará a regir desde
el día 25 del corriente mes, se-
rá el siguiente:

722.—Correo de Barcelona a
Valencia. Llegará a Castellón
a las 6'10 de la mañana.

732.—Omnibus de Vinaroz a
Valencia. Llegada a Castellón
a las 8'10 de la mañana.

734.—Omnibus entre Caste-
llón y Valencia. Salida de aquí
a las 11'45.

736.—Omnibus entre Caste-
llón y Valencia. Salida de Cas-
tellón a las 13'50.

724.—Omnibus de Barcelona
a Valencia. Llegada a Castellón
a las 16'5.

738.—Omnibus de Castellón
a Valencia. Salida de aquí a las
19.

702.—Expreso de Barcelona
a Sevilla. Llegada a Castellón
a las 21'8.

Procedente de Valencia ha-
brá los siguientes trenes:

731.—Omnibus de Valencia
a Castellón. Llegada aquí a las
8'40.

701.—Expreso Sevilla-Barce-
lona. Llegada a Castellón a las
9'47.

703.—Omnibus Valencia-
Castellón. Llegada a Castellón
a las 11'30.

735.—Omnibus Valencia-Vi-
naroz. Llegada aquí a las 19'25.

737.—Omnibus Valencia-
Castellón. Llegada a Castellón
a las 21'35.

731.—Correo Valencia-Bar-
celona. Llegada aquí a las 24.

Regalamos

Magnífico corte traje o abri-
go caballero excelente lana in-
glesa, sin sorteos ni trucos, a
todo el que lo solicite del apar-
tado 12.137. MADRID.

BODAS DE PLATA

Por haber concurrido al acto
de algunos letrados de Castellón,
queridos amigos nuestros, que
cumplido los 25 años de su
vida de la Universidad, re-
ducimos la información que
de esas bodas de plata hace
un colega valenciano.

Con motivo de la celebración
del XXV aniversario de su
licenciatura, se han reunido en
la capital los que fueron alum-
nos de nuestra Universidad y
abogados en 1910.

Han acudido a la convocatoria
casi todos los compañeros.

Y con la presidencia de don
Juan Ros, el cultísimo ca-
tátrico de Derecho Romano,
fue profesor propietario, por
posición, con este curso por
primera, y la de don Salva-
dor Salom, docto civilista, que
catedrático auxiliar de este
curso e hijo del queridísimo
maestro del mismo apellido, se
reunieron a comer el día 9 en
el Club Náutico.

Dedicaron un recuerdo no sólo
a los maestros fallecidos, sino
también al doctor Zumalacár-
regui, que por hallarse comi-
sionado en Ginebra no pudo asis-
tir, y al doctor Bernabé Herre-
ro, que tampoco pudo concu-
rrir por motivos de salud.

Transcurrieron los actos con
la natural cordialidad, recor-
dándose anécdotas de la vida
escolar que aquella época, ob-
servándose cómo a pesar de los
años transcurridos late en todos

un sincero cariño y un compa-
ñerismo fraternal.

Los antiguos alumnos, entre
ellos que hoy brillan nombres
destacados en la Magistratura,
en el foro y en la política, que-
daron tan satisfechos de esta
recordación de viejos afectos,
que acordaron reunirse en lo su-
cesivo todos los años.

Cartas muy sentidas de los
pocos compañeros que no pui-
dieron venir, fueron leídas en-
tre apaludos calurosos de grato
recuerdo, acordándose telegra-
fiar patentizándoles el entu-
siasmo que produjeron sus no-
ticias.

Se hicieron fotografías, se
brindó y comentó en la familia-
ridad de la camaradería y se
acordó también que una comi-
sión pasase a saludar al maes-
tro enfermo, señor Bernabé He-
rro y telegrafiar al señor Zu-
malacárregui.

La enhorabuena por muchos
años tengan los abogados de
1910 para poder ir celebrando
la fecha gata de la licenciatura.

Los reunidos fueron los se-
ñores Alarcón, Albi, Amorós,
Aragó, Barber, Adam, Beltrán,
Benabeu, Blanco, Calatayud,
Capsir, Carrera, Cervantes, Es-
pañol, Ferrándiz, Gadea, Jimé-
nez, Ibarra, Llorca Zaragoza,
Martínez Santonja, Monforte,
Morelló, Musoles, Ortín, Pere-
gón, Pérez, Picazo, Romero, Sastre,
Segarra, Segrelles, Serrano, Su-
biza, Villalonga y Zarranz.

Información local

CRONICA De sociedad

JUNTA DE MONUMENTOS

Para esta tarde a las cinco, estaba convocada la Comisión provincial de monumentos, al objeto de despachar varios asuntos de su incumbencia.

DEL MATADERO

Durante la primera decena del presente mes, se han recaudado por todos conceptos en el Matadero público, la cantidad de 6.042'87 pesetas y se han sacrificado 1.241 reses.

RECAUDACION

Durante la primera decena del presente mes, se han recaudado por el arbitrio de Bebidas y Alcoholes, 4.250'69 pesetas.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ha sido aplazada para el viernes, a las once horas de la mañana la sesión ordinaria que tenía que haber celebrado hoy el Ayuntamiento.

COMISION

Mañana deberá reunirse a las once treinta, la comisión de Matadero, del Ayuntamiento.

CIRCULACION

Recordamos a los propietarios de Bicicletas, Carruajes, Carros con muelles y demás vehículos de transporte, el deber que tienen de proveerse de las licencias de circulación, pues de no verificarlo, incurren en la penalidad que señalan las Ordenanzas Municipales.

VACANTE

Se anuncia por el Ministerio de Industria y Comercio una vacante de ingeniero subalterno, en Castellón.

VIAJEROS

A Valencia, regresaron don Enrique Nebot con su bella esposa, doña Elvira Gil y sus lindos hijos.

De Valencia, llegaron los distinguidos señores de Alloza (don Antonio).

También de Valencia, para pasar las vacaciones, el distinguido estudiante de Leyes, Pepe Pastor Segarra.

Del viaje de bodas regresaron los jóvenes señores Penichet-García.

DE VERANEIO

Se ha instalado con la familia en su maset, el funcionario de la Delegación de Hacienda, don Emilio Cirujeda Gamboa.

También se ha instalado en su maset de la Ciudad Jardín, la familia de don Manuel Ferrer Nicolau.

NI PCIA

Hoy, 12, ha tenido lugar en Madrid la boda de la encantadora señorita María de los Angeles Nogueira Riveiro, con don Antonio Senarega, teniente fiscal de la Audiencia de Castellón.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de cuidado, el propietario don Juan Rodríguez Badaló, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

PUNTILLERIA FINA, EN CAJES Y BLONDAS.

Almacenes Cazador

Alloza, 109 - Colón, 76

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre carecía hoy de noticias para la Prensa.

AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS

Rapto

Esta mañana se constituyó el Tribunal del Jurado en la Audiencia, correspondiente al partido judicial de la capital, para ver la causa instruida por el Juzgado de Castellón por un delito de rapto contra Ricardo Crespo Enseñat.

Ha mantenido la acusación pública el fiscal D. Eusebio Olavarrieta.

De la defensa del procesado ha estado encargado el letrado D. Vicente Belliure, asistiendo como procurador al acto de la vista el señor Agramunt.

El tribunal del Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, siendo condenado por el tribunal de Derecho a la pena de cuatro meses de cárcel.

Corrupción de menores

El otro juicio que estaba señalado para hoy contra Emilia Dafis Font por corrupción de menores, cuya causa procede del Juzgado de la capital, ha sido suspendido.

La Sala de esta Audiencia a Albocácer

Esta tarde marcha a Albocácer la Sala de esta Audiencia con objeto de celebrar en aquella población tres juicios por jurados, procedentes de aquel Juzgado de Instrucción los días 13, 14 y 15 del corriente mes, en el que comparecerán como procesados Tomás Beltrán Barrera, Francisco Miralles Bellés y Miguel Pauzer Nos, acusados respectivamente de los delitos de abusos deshonestos, parricidio y malversación.

En los tres juicios actuará el fiscal señor Olavarrieta y como defensor el letrado señor Gil Maties.

Como procuradores figuran los señores Pitarch y Gasset Bellver.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

Libramientos pendientes de pago en Caja: Alfredo Bernat, Juan Vidal, Carmen Chabrera, Emilia Vilario, María del Milagro Ferrer, Amparo Ferrer, Natalio Gimeno, J. Añols Martínez, Efrén Juan Viló y Chermá y Braulio.

Pro-urbanización Huerto Sogueros

VISITAS

El presidente y secretario visitaron ayer nuevamente al señor interventor de Fondos municipales señor Soto y al secretario de la Corporación municipal señor León de las Casas.

El señor Soto mostró a sus visitantes como tiene de adelantado el estudio del empréstito aclarando además dudas y desechando recelos que por su parte nunca hubo.

El señor León de las Casas ilustró a los señores Sanchis y Tárrega acerca de los pormenores del plebiscito, diciendo que todo lo que dependa de él no habrá el menor obstáculo si no al contrario dará toda clase de facilidades para el mejor desenvolvimiento del mismo.

Los comisionados dieron nuevas muestras de agradecimiento por las atenciones que se les dispensaron y esta noche piensan visitar la Comisión a los señores concejales que forman parte de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

CAMISAS SEDA Y FANTASIA NIÑOS Y CABALLEROS

Almacenes Cazador

Alloza, 109 - Colón, 76

Administración Principal de Correos de Castellón

ANUNCIO

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en auto-móvil, entre la oficina del Ramo de Segorbe y la de Almedijar sirviendo a Castellón, bajo el tipo máximo de mil trescientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la Oficina de Segorbe, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo, del artículo primero del R. D. de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (4'50 pesetas), que se presenten en esta Administración principal y en la subalterna de Segorbe, hasta el día 10 de julio próximo inclusive, a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en esta oficina el día 15 del mismo mes, a las once horas.

Castellón, 11 junio 1935

El administrador principal, Vicente Galván.

ALCALDIA

Una nota

Para que pueda orientarse opinión de la ciudad, sobre ciertas manifestaciones insertas en el «Diario de Castellón» de la Alcaldía hace constar que se ha inhibido ni podía inhibirse con respecto a la reparación de la cúpula existente en el tejado de Ecce-Homo, si bien tan inexacta como esa afirmación, la de una supuesta orden de derribo, que se contradice con la gestión hecha cerca del señor arcepreste, al propio tiempo que de los dueños de las casas colindantes, en que se afirma ya la cúpula para averiguar quién correspondía reparar obra ruinosa.

Movimiento en Puerto

ENTRADOS

Vapor inglés «Lesbian», Palermo, con cargo general.

DESPACHADOS

Ninguno.

Información comercio

(Facilitada por la Cámara de Comercio)

Para los fabricantes de medias de seda

La Dirección general de Comercio participa que la firma inglesa «Durata Silk Company», 82, Wod Street Chopside, London, B. C. 2, desea relaciones con exportadores españoles de medias de seda.

Lo que por considerarlo importante para nuestro comercio se ha publicado.

Enviamos gratis

publicación novísima sobre IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo lo que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

Este número

ha sido visado

por la censura

EN LA DIPUTACION

Sesión de la comisión gestora

Bajo la presidencia de don y reglamentos de comisionarios Selma, celebró ayer una sesión la Comisión gestora despachando los siguientes asuntos:

1.º Aprobar una moción del Sr. Arcepreste Central proponiendo el pago del seguro obligatorio de accidentes del trabajo, correspondientes a los jornaleros del Hospital provincial.

2.º De conformidad con la propuesta del tribunal de oposición, nombrar oficial segundo administrativo, a la señorita doña Arminda Muñoz, oficial tercera.

3.º Conceder una licencia de once días, para contraer matrimonio al auxiliar de farmacia del Hospital don Antonio Jordana.

4.º Conceder el reingreso, con derecho a ocupar la primera plaza que ocurra en su categoría, al oficial tercero, excedente voluntario, don Genaro González.

5.º Conceder las correspondientes pensiones de viudedad, a doña Carmen Brea y doña Adelina Belliure, viudas respectivamente, de don Salvador Marcos de don Ramón Royo, funcionarios que fueron de la Compañía.

6.º Aprobación de la propuesta de la Presidencia se acordó, que don Rafael Maties, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones, ocupe provisionalmente la plaza de auxiliar de la plaza de auxiliar de Intervención, hasta la definitiva resolución de la superioridad y que don Manuel Peláez Gas, que ocupa el número 2, sustituya a aquél, en la plaza de temporero que actualmente desempeña el señor Gil, también hasta la resolución.

7.º Conceder los quinquenios venidos, a varios funcionarios de la Corporación.

8.º Quedar enterada de la Circunscripción remitida por el señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, referente a la primera implantación de la ley de 1930.

9.º La factura de don García, por recorrido móvil a los caminos durante el mes de mayo, del personal facultado para el importe de 1.458 pesetas.

10.º Las primas de seguro.

ATENCIÓN

Elevaradores-reductores Alcer para radios de 5, 6, 7 y 8 lámparas, a 19 pesetas

En radios, siempre los últimos modelos, de todas las mejores marcas

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHONE, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

Cristales de forma a 2 pesetas (ME EXA)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARÁ LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

República, 4. - CASTELLÓN

“Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos.

Delegado para Castellón y su provincia: **ANGELINO SERRANO**

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraanca, Felipe Guarndiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. En Adzaneta, Vicente Moliner Safont. En Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. En Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. En Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

EN LA DIPUTACION

sesión de la comisión gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró ayer sesión la Comisión gestora despatchando los siguientes asuntos:

Aprobar una moción del neopresidente Central proponiendo el pago del seguro obligatorio de accidentes del trabajo, correspondientes a los jornaleros del Hospital provincial.

De conformidad con la propuesta del tribunal de oposición, nombrar oficial segundo administrativo, a la señorita doña Arminda Muñoz, oficial tercera.

Conceder una licencia de once días, para contraer matrimonio al auxiliar de farmacia del Hospital don Antonio Cardona.

Conceder el reingreso, con derecho a ocupar la primera plaza que ocurra en su categoría, al oficial tercero, excedente voluntario, don Genaro González.

Conceder las correspondientes pensiones de viudedad, a doña Carmen Breva y doña Adelina Milliere, viudas respectivamente, de don Salvador Marco y de don Ramón Royo, funcionarios que fueron de la Corporación.

La propuesta de la Presidencia se acordó, que don Rafael Maties, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones, ocupe provisionalmente la plaza de auxiliar deedor de libros de Intervención, hasta la definitiva resolución de la superioridad y que don Manuel Peláez Gas, que ocupó el número 2, sustituya a aquél, en la plaza de temporero que actualmente desempeña el señor Gil, también hasta resolución.

Conceder los quinquenios venidos, a varios funcionarios de la Corporación.

Quedar enterada de la Circular remitida por el señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, referente a la última implantación de la ley

reglamentos de coordinación sanitaria.

Aprobar la factura de material de las escuelas provinciales de sordo-mudos y ciegos, importante 363 pesetas.

El expediente de aligación de precios medios, de artículos de suministros, correspondientes al mes actual.

Las estancias de enfermos militares del pasado mes, importante 3.391'25 pesetas, y fijar el precio de la misma para el presente mes, en 8'30 pesetas.

El expediente de ingreso en la Casa de Beneficencia, de la anciana Encarnación Navas Ferreres, de Alcalá de Chivert y elevar a definitivos, los ingresos interinos en dicho Establecimiento, de José Melchor Lluza, Isabel García Querol, Fulgencio Gimeno Esteban, Miguel Marcos Climent, Encarnación Crusanz Orduña, Vicente Puertos Safont, Vicenta Gangel Carnicer y Juan Bautista Pascual Tusón.

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el Intsituto Pedro Mata, de Reus, durante el mes actual, por dementes pobres de la provincia, importante 8.007 pesetas.

Aprobar varias relaciones y facturas de gastos, por obras y trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Autorizar a don José Sabater Nebot, para realizar obras en una finca de su propiedad, lindante con el camino vecinal de Sierra Engarcerán a la carretera de Zaragoza a Castellón.

Aprobar los gastos de traslado en autobús, de alumnos vecinos de Ribesalbes, a la Escuela de Cerámica de Onda, durante el pasado mes, importante 300 pesetas.

La factura de don Vicente García, por recorrido en automóvil a los caminos vecinales, durante el mes de mayo último, del personal facultativo, importante 1.458 pesetas.

Las primas de seguro, de los

jornaleros empleados en la reparación de los caminos vecinales y conducción de maquinarias, importantes, 4.523 pesetas.

La certificación de obra ejecutada por el contratista don Manuel Fariñes, en la reparación del camino vecinal de La Jana a la carretera de Benicarló a San Mateo, importante pesetas 3.017.

Quedar enterada con satisfacción, de la remesa de 50.000 pesetas, verificada por el señor ministro de Justicia, con destino a las obras del proyectado Palacio de Justicia.

Designar, con arreglo al Reglamento, los vocales natos del Patronato del Museo provincial.

Aprobar el dictamen del Negociado, referente al cumplimiento por parte de los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, de las disposiciones reglamentarias, referentes a la remisión de inventarios y memorias de las Corporaciones municipales, correspondientes al año último.

El informe de Intervención referente a las cuentas del Hospital.

Los padrones de cédulas personales, del año actual, de los pueblos de Cabanes, Castellonovo, Castell de Cabres, Cervera del Maestre, Culla, La Llosa y Torás.

Las liquidaciones de cédulas personales, en período voluntario, de los Ayuntamientos de Almenara, Bechi, Puebla de Arenoso, Vall de Almonacid y Zucaína.

Satisfacer en concepto de subvención, al señor presidente del Aeródromo de esta ciudad, la cantidad de 5.000 pesetas.

Agradecer el donativo de libros hecho a la Corporación por don Angel Sánchez Gozalbo, y adquirir varios ejemplares de su última obra «Bernad Serar, pintor de Morella y del Maestrazgo».

Se trataron varios asuntos más de trámite, y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria, el día 21 del actual y once horas de su mañana.

SUCESOS MILITARES

ESCANDALO Y REYERTA

En la Ronda de la Magdalena han cuestionado esta mañana, el gitano José Díaz Bustamante, de Castellón, y Vicente Tamborero Flor, de Villarreal, degenerando la cuestión en reyerta, resultando de la misma con una herida leve en la ceja derecha el Tamborero, que le ha sido curada en la casa de socorro.

La guardia municipal ha detenido a los autores del escándalo, trasladándolos a la Comisaría de Vigilancia.

INSTRUCCION DE SUBOFICIALES

Esta mañana de 9 a 11 horas, se han efectuado en el Collet de Cardona ejercicios de aplicación de cuadros, bajo la dirección del capitán ayudante don Martín Calvo.

—Las compañías primera, tercera y fusiles, han tenido esta tarde instrucción en «Poble Sec».

ASCENDIDOS

Los suboficiales de la Comandancia de la guardia civil de la capital, D. Tomás Jarque Marco y D. José Bellido Mercé han sido ascendidos a subtenientes.

A FILAS

Habiéndose dispuesto la incorporación a filas de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1934 por el general de la división se han ordenado ciertas instrucciones que deben conocer los interesados.

POR INDOCUMENTADOS

Por la guardia civil de esta Comandancia han sido detenidos en las inmediaciones de la Estación del Norte, los que dijeron llamarse José de la Línea Alcaraz, de 17 años de edad; Rafael Rico Díaz, de 19, y Francisco Suárez Moreno, de 18, los tres de Málaga, todos sin oficio ni domicilio, los cuales, por indocumentados y sospechosos, han sido puestos a disposición del señor gobernador.

DENUNCIADOS

Por carecer de luz en la bicicleta que montaba por la carretera, ha sido denunciado por la guardia civil el vecino de Castellón Enrique Aguilar Marralles y por no llevar luz en el carro, el vecino de Vall de Uxó Manuel Porrás Navarro.

MEDIAS SEDA NATURAL a 3'50

Almacenes Cazador

Alloza, 109 -- Colón, 76

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA VALLENCIANA

A inscritos, 112.
A transeuntes, 8.
A cuarenta niños, con media ración, 20.
Total, 140 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON CARNE

A inscritos, 86.
A transeuntes, 8.
A cuarenta niños, con media ración, 20.
Total, 114.

Castellón, 12 junio 1935.

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensivo, maravilloso Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MADRID.

Visado por la censura

¡ATENCIÓN!

Amplificadores-reductores Alcer de 80 para radios de 5, 6, 7 y 8 lámparas, a 19 pesetas

En radios, siempre los últimos modelos, de todas las mejores marcas

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHON, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

Altales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

República, 4. CASTELLON

Ingreso en la Universidad

Para preparar el examen que se exige, la Academia Cheza abre un cursillo especial a cargo de profesorado titulado y competente, que comenzará el próximo día 15.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ -- TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos», 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Atención

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente, funcionando y garantizado, compuesto de

- 1 cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 centímetros
- 1 termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo aislante de 150 litros
- 1 depósito bullidor de chapa de acero

RAFAEL ARRUFAT

Calle de Ramón Lull, número 13

Información telegráfica

CONGRESO

Las sesiones de ayer

Sesión de la tarde

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Marina.

Ruegos y preguntas.

El señor Hidalgo, radical, pregunta si el Código Penal está hecho para los desamparados solamente o si se aplica también a quienes cometen hechos escandalosos, aunque sean funcionarios judiciales los que los realizan. Denuncia las irregularidades cometidas en Barcelona con motivo de un pleito, en el que interviene una determinada sociedad deudora. En este pleito ha tenido participación el señor Prat, que fué abogado fiscal y hoy es consejero de la Generalidad.

Considera intolerable cuanto ocurre en Barcelona en materia de Justicia.

Manifiesta que la sala de Gobierno de aquella Audiencia ha suspendido una sentencia dictada en materia civil y no por intervención de un fiscal, sino del ministro de Justicia.

Confía en que el ministro sabrá actuar con diligencia y pide una inspección adecuada que acabe con estos espectáculos.

El ministro de Justicia reconoce que el asunto es interesante y delicado.

«El hecho denunciado por su señoría está sin sancionar y por

eso nada quiere decir para evitar que sus palabras sean una coacción. Hay una querrela contra varios fiscales por su actuación en un sumario. La querrela lleva un año de tramitación, se piden diligencias sin que el fiscal actúe. El asunto pasó a la Audiencia y allí el fiscal pidió el sobreseimiento de la causa.

En este pleito han intervenido cinco fiscales y ninguno actúa. ¿Por qué es eso? No creo que estén lo csinco tan ciegos que no vean el delito. Se buscarán responsables en los denunciantes o en los denunciados. De momento yo nada puedo hacer. Espero el fallo de la Audiencia, y si ésta prevarica, será sancionada, pero si ha cumplido con su deber, yo me encargo de averiguar quién no ha cumplido el suyo.

Mañana sale un inspector para Barcelona y después de su actuación, ya veremos. Entretanto, no nos vayamos de la mano. Nosotros no queremos anticipar si tiene razón el querellante o el querellado. Sólo sabemos que el pleito está en manos de la Justicia y que ella resolverá.

El señor Hidalgo rectifica.

Orden del día.

Denegación de suplicatorios. Se aprueba un dictamen denegando los suplicatorios pedidos para proceder contra varios diputados.

En favor de las familias numerosas.

Suscrita en primer lugar por el ex conde de Vellellano, ha sido presentada la siguiente proposición:

«Los diputados que suscri-

ben, proponen a la Cámara, con motivo de la discusión del presupuesto, tenga a bien acordarlo siguiente: Se autoriza al Gobierno para la derogación del decreto de 27 de diciembre de 1932 y la reposición de los beneficios de orden económico concedidas por decreto ley de 21 de junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten y que no perciban sueldo superior a los establecidos por el Estado al personal subalterno.»

El presupuesto de Marina.

Se pone a discusión el presupuesto de Marina.

El ex barón de Cárcer, tradicionalista, consume un turno en contra del presupuesto de Marina. Cree que este presupuesto es peor que el anterior, y entiende que el ministro de Hacienda podría hacer economías considerables en este dictamen, sobre todo en materia de Oceanografía, donde don Odón de Buen es el encargado del servicio. Habla del reclutamiento de Marina y señala sus defectos.

Las economías introducidas aquí son irrisorias y las que se introducen se hacen donde más precisan: en reparación de buques.

El señor Carranza, de Renovación Española, consume otro turno en contra. Combate el presupuesto y recuerda las glorias de la Marina española, obtenidas en Trafalgar, Cavite, Santiago de Cuba, etc.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la comisión: La defensa nacional no se im-

provisa. Es producto de una política definida, desarrollada a través del tiempo.

El Instituto de Oceanografía, que ha sufrido un constante trasiego, al volver a Marina sigue con el mismo presupuesto. No es cierto que las plantillas de Marina hayan sufrido aumento. Son las mismas que figuraban en el anterior presupuesto. El presupuesto de Marina español no está de acuerdo con la extensión de sus costas.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El ministro de Marina interviene. Dice que nada tendría que añadir a lo dicho por el señor Rodríguez de Viguri, pero no quiere pelear de descortés y dejar de contestar a benévola oposición de los oradores. En este presupuesto el almirante Salas, que lo redactó, redujo los gastos en un cuatro por ciento, conforme le había pedido el anterior ministro de Hacienda.

Este presupuesto, en efecto, es interino; pero es lo que se podía hacer. Sin embargo, en el futuro se perfeccionará, porque me propongo enterarme de todo. Reuniré a los elementos técnicos y con lo que me digan y estudiaré podrá hacer una labor útil.

Recuerda que al discutirse la Constitución, él logró que desapareciera un adverbio porque se quería decir: España renuncia solemnemente a la guerra, y así evitó que Inglaterra, Francia y Rusia, se rieran de España solemnemente. (Risas.)

En la defensa nacional no debe haber derechas ni izquierdas. Debe haber patriotas. ¿Es que Rusia no tiene barcos, marina y ejército? La política no tiene nada que ver con la defensa nacional. El país ha de comprender que es necesario que detrás de un embajador solemne, hayan un ejército y una armada.

Yo digo que si sigo aquí, dentro de seis meses sé tanto de marina como del Estatuto. (Risas.)

Lee tantos por ciento de otros países y los compara con la Marina española, para deducir que necesitamos una Armada fuerte, aunque seamos pacifistas.

El año catorce no teníamos la renuncia a la guerra y embargo, mantuvimos la neutralidad.

Todos los hombres públicos deben favorecer la necesidad de una Marina de guerra, y a los proyectos de don Antonio Maura.

El ex barón de Cárcer rectifica.

El señor Carranza, rectifica también.

El señor Rodríguez de Viguri salva un error aparecido en el dictamen.

El señor Rubio Chavarrí, republicista, consume un turno contra y trata del artículo primero que se refiere a la paridad de 99.059 pesetas (seis meses) para pluses del personal marinería y gastos del personal de incautación del vapor «Tiquesa», con motivo de los sucesos de octubre de 1934.

También combate las cifras del Instituto de Oceanografía.

El señor Rodríguez de Viguri contesta por la comisión, diciendo que parte de las consignaciones del Instituto pasarán a Marina y otras quedaron en el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

El señor Solé de Soto, republicano, combate la partida 18.521.000 pesetas del capítulo IV, artículo primero, grupo séptimo (obras autorizadas por la ley de 27 de marzo de 1934).

Dice que ha sentido sorprenderse oyendo al señor Carranza que éste omitiera en su relación las glorias de la Marina aragonesa.

El señor Rodríguez de Viguri contesta.

Queda aprobado el presupuesto de Marina, en cuyo dictamen no se han introducido modificaciones por la Cámara.

Proyecto de trabajo. El ministro de Trabajo

Durante el Verano,
seguridad contra
el ROBO

Dejar en su casa objetos de valor o llevarlos consigo, supone un riesgo que debe evitar

ALQUILE UNA CAJA

en nuestra

CAMARA ACORAZADA

y no tendrá que lamentar cualquier contingencia desagradable

Desde 5 ptas. mes y 30 ptas. anuales

BANCO DE CASTELLON



**VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES**



**RADIO
WILCOX**

MODELOS 1935

GAY

**VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUENOS**
Agencia oficial

RAFAEL MOLINER
González Chermá, 69 - CASTELLON

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las ocho y media bajo la presidencia del señor Alba.

Docena y media en los escaños. Las tribunas castros de Industria y el proyecto de paratario.

El señor Sierra Maura continúa su discurso. Se ocupa pesquera y del apro de los productos mo remedio al paro.

El señor Pascual Unión Republicana otro turno en con que todos los orador blaron del dictamen a la mayoría. Calific de líneas parciales das; en el ensayo de un política contra

En año y medio ha do el paro de modo el señor Alvarez, lleg llón el número de p

Entra el ministro nicasiones.

Recuerda que el Ceda dijo en pleno que el paro era una pública y que como nero se sacaría de do bide. Califica de d esta declaración del Robles si bien luego ha hecho para cumpl mesa.

Esta minoría no har te oposición al proy queremos pechar con responsabilidad. Pero que este problema no tratar así: Hay que lle do del problema y no paliativos. No teniend grama de paro, lo me plan de obras pública ello supone utilidad.

Trata del aumento de población y del descenso de la emigración. Se ha suprimido la cifra de 33.000 emigrantes que iban a la Argentina. En cambio, han regresado de América 224.000 españoles.

Cree que el número de parados se eleva a un millón en España. Entiende que el proyecto se destina a mano de obra no su 50 por 100.

El señor Serra Martínez consume otro turno, exponiendo causas de la crisis del trabajo y dice que se deben conceder facilidades a la iniciativa privada. Es opuesto a que con obras públicas quiera hacer nada de socorro social, pues muchas que realizándose son ineficaces.

No se debe enterrar el dinero en obras inútiles. La economía privada debe aportar su cooperación en una obra económica.

Queda el orador en el uso de palabra para continuar su discurso esta noche, a las ocho y media.

Se levanta la sesión.

En Vd. REPUBLICA

Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS

PELAEZ-Colón 27

Teléfono 221 - Castellón

un proyecto de ley de su de-
partamento.

Se pone a discusión el proyec-
to sobre paro obrero involun-
tario.

El presidente dice que ante
el deseo de que este proyecto
pueda ser aprobado en el día de hoy
el de mañana, propone a la
Cámara celebre sesión noctur-
na. Así se acuerda.

El proyecto de paro obrero.
El señor Alvarez (don Basilio)

justifica la necesidad del
proyecto pues la sociedad no
puede desentenderse de la im-

posición bíblica dirigida al hom-
bre que habrá de ganar el pan
con el sudor de su frente. Reco-

noce que el problema del paro
tiene desgraciadamente un ran-
go universal, pero el de Espa-

ña tiene características especia-
les.

Trata del aumento de pobla-
ción y del descenso de la emi-
gración. Se ha suprimido la ci-

franja de 33.000 emigrantes que
antes iban a la Argentina. En
cambio, han regresado de Amé-

rica 224.000 españoles.
Cree que el número de para-

dos se eleva a un millón en Es-
paña. Entiende que el proyecto
se destina a mano de obra

de 50 por 100.
El señor Serra Martínez con-

tra otro turno, exponiendo
las causas de la crisis del traba-

jo y dice que se deben conce-
der facilidades a la iniciativa
privada. Es opuesto a que con-

tinúen las obras públicas quiera hacer-
se socorro social, pues
muchas que realizándolas
son ineficaces.

No se debe enterrar el dinero
en obras inútiles. La economía
nacional debe aportar su coope-

ración en una obra económica.
Queda el orador en el uso de
la palabra para continuar su

curso esta noche, a las ocho
y media.
Se levanta la sesión.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las diez
y media bajo la presidencia del
señor Alba.

Docena y media de diputados
en los escaños.
Las tribunas casi vacías.

En el banco azul los minis-
tros de Industria y Trabajo.
El proyecto de paro involun-

tario.
Prosigue la discusión del dic-

tamen sobre el proyecto de ley
para remediar el paro involun-
tario.

El señor Sierra Martín, radical,
continúa su interrumpido
discurso. Se ocupa de la flota

pesquera y del aprovechamiento
de los productos del mar como
remedio al paro.

El señor Pascual Leone, de
Unión Republicana, consume
otro turno en contra. Señala

que todos los oradores que ha-
blaron del dictamen pertenecen
a la mayoría. Califica el proyec-

to de líneas parciales y limita-
das; en el ensayo o iniciación
de una política contra el paro.

En año y medio ha aumentado
el paro de modo que, según
el señor Alvarez, llega a un mi-

llón el número de parados.
Entra el ministro de Comuni-

caciones.
Recuerda que el jefe de la

Ceda dijo en pleno Parlamento
que el paro era una calamidad
pública y que como había di-

neros se sacaría de donde lo hu-
biera. Califica de demagógica
esta declaración del señor Gil

Robles si bien luego nada se
ha hecho para cumplir la pro-
mesa.

Esta minoría no hará una fuer-
te oposición al proyecto; no
queremos pechar con ninguna

responsabilidad. Pero creemos
que este problema no se puede
tratar así. Hay que llegar al fon-

do del problema y no andar con
paliativos. No teniendo un pro-
grama de paro, lo mejor es un

de año y quitar el presupuesto
plan de obras públicas, porque
ello supone utilidad.

Analiza otros aspectos del
dictamen y los combate.

El señor Guerra del Río como
representante de la minoría
radical en la comisión especia-

l del paro, empieza dicien-
do que cualquier palabra que
salga de sus labios en contra-

dicción con el ministro, no sig-
nifica nada, porque en definiti-
va prevalecerá lo que el Go-

bierno diga.
La estadística de febrero del

corriente año señala el número
de parados en 900.000, y yo creo
que peca por defecto, pues la

C. N. T. se negó a facilitar da-
tos de los parados que tenía.
Luego, hay provincias más cas-

ligadas por el paro agrario, ta-
les como Jaén y Badajoz, mer-
ced a la mala organización de

la propiedad. Para nosotros es
un deber constitucional resolver
el paro. Todos hicimos prome-

tas a las masas y ninguno las
ha cumplido. Por eso es deber
nuestro resolverlo. La Repú-

blica no debe cruzarse de brazos
ante un mal endémico.
En España está todo por ha-

cer y no cabe discutir serenamente
esta necesidad. Como minis-
terial antes que nada no quie-

ro libremente exponer mi opi-
nión, pero sí he de señalar al
Gobierno que hubiese sido muy

conveniente aceptar mi propues-
ta que figuraba en el primitivo
dictamen.

Recuerda que la comisión de
paro creada por una propuesta
del señor Salmón del pasado

año, hizo un proyecto de 50 mi-
llones, que se gastaron.
Una voz: Muy mal.

El señor Guerra del Río: Co-
mo podían aplicarse. Pero ten-
ía la cortapisa del acuerdo de

las Cortes de no pasar de esa
cantidad.
Nosotros veríamos con satis-

facción que en el artículo adi-
cional, el tope máximo desapa-
reciera y el plan de obras públi-

cas se trajera en octubre.
Conceder los millones para re-

mediar el paro en lo que resta
de año y quitar el presupuesto
de Obras públicas 50 millones

para obras, me parece poco se-
rio y la gente creerá que es un
cubileteo impropio.

Pide al ministro de Trabajo
que dentro del Gobierno se con-
vierta en el defensor de esta

causa, que es justa y obligada.
Yo he reconocido y he proclama-
do que la labor del ex conde

de Guadalorce en materia de
obras hidráulicas, salvo la for-
ma constitucional, merecía mi

identificación y mi aplauso.
La obra de la Dictadura en

materia de paro merece algunas
censuras. Por ejemplo, se pro-
yectaron 25 ferrocarriles a un

tiempo, y no se sabe cuáles de
ellos terminarán.
El señor Madariaga (don Di-

mas): Nos interesa que aquí y
fuera de aquí se sepa cuáles han
sido las posiciones de cada cual

en materia de paro.
Pues bien, yo tengo que decir
que lo poco o mucho que se

ha hecho en este Gobierno es
obra de estos bancos.
El señor Casas: ¿Y lo del

año 31?
El señor Madariaga: Aquella
fue una ley caciquil en la

que vosotros, tan amantes de la
Constitución y de los reglame-
ntos, dispusisteis de más de
300 millones sin bastas ni

anuncios en la «Gaceta». Es decir,
por la administración, y entre
otras cosas para las obras
faraónicas de que habló ayer el
señor Marraco.

En todos los proyectos nues-
tros no oímos la voz de las iz-
quierdas en favor de los ham-

brientos.
El señor Casas: Era obliga-

ción de la mayoría.
El señor Madariaga: Y se

hizo; pero vuestros proyectos
en favor de los parados no los
hemos visto por ningún sitio.

Ahora decís que este nuevo
proyecto no responde a una po-
lítica general de paro. Pero si

boada expuso su opinión, de que
ya lo ha dicho el ministro! Ni
el dictamen que la comisión pue-

de dar en su día sólo tendrá el
valor de una presentación de
querrela.

Al Tribunal de Garantías
Constitucionales corresponderá
la determinación de si hay o no

delitos en el sumario, y en su
consecuencia podrá admitir o
desestimar la querrela.

A continuación el señor Bar-
cia usó de la palabra extensa-
mente. Señaló la anomalía, a su

juicio, de que las decisiones del
juez, señor Alarcón, fueran ade-
lantadas por un periódico ma-

drileño y entró en el examen
del expediente, rebatiendo meti-
culosamente las declaraciones

de los vocales del Consorcio de
Industrias Militares, por enten-
der que en ellas se basaban los

que ven indicios de culpabili-
dad en los señores Azaña y Ca-
sares Quiroga.

Como el informe del señor
Barcia fué extensísimo, y según
dijo tenía más cosas que decir,

se acordó aplazar la reunión has-
ta hoy, con el fin de que el re-
presentante de Izquierda Repú-

blicana continúe su discurso.
Manifestaciones
del señor Cha-
papieta

La acusación de las Cortes por el alijo de armas

Ayer se reunió la comisión
de responsabilidades por el ali-
jo de armas, presidida por el se-

ñor Alvarez Valdés.
El vocal agrario señor Ta-

boada expuso su opinión, de que
ya lo ha dicho el ministro! Ni
el dictamen que la comisión pue-

de dar en su día sólo tendrá el
valor de una presentación de
querrela.

Al Tribunal de Garantías
Constitucionales corresponderá
la determinación de si hay o no

delitos en el sumario, y en su
consecuencia podrá admitir o
desestimar la querrela.

A continuación el señor Bar-
cia usó de la palabra extensa-
mente. Señaló la anomalía, a su

juicio, de que las decisiones del
juez, señor Alarcón, fueran ade-
lantadas por un periódico ma-

drileño y entró en el examen
del expediente, rebatiendo meti-
culosamente las declaraciones

de los vocales del Consorcio de
Industrias Militares, por enten-
der que en ellas se basaban los

que ven indicios de culpabili-
dad en los señores Azaña y Ca-
sares Quiroga.

Como el informe del señor
Barcia fué extensísimo, y según
dijo tenía más cosas que decir,

se acordó aplazar la reunión has-
ta hoy, con el fin de que el re-
presentante de Izquierda Repú-

blicana continúe su discurso.
Manifestaciones
del señor Cha-
papieta

Interrogado el ministro de
Hacienda por los periodistas,
confirmó que en el Consejo de

la mañana se había tratado de
la cuestión ferroviaria, no en su
totalidad, sino en lo que se re-

fiere a la emisión de bonos.
Se le preguntó si pensaba re-
formar la ley de Contabilidad,

y contestó:
—Ese es un proyecto que trae-
rá a la Cámara en el mes de oc-

tubre en unión de otros que

Vd. REPUBLICA

Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

Lea Vd. REPUBLICA

LAMPARA Sklar - Doble

es una novedad sensacional

La nueva lámpara «SKLAR-DOBLE» se compone de dos filamentos, con dispositivo especial para poder encender un filamento o los dos a la vez. El consumo es el normal. La duración es doble, puesto que al fundirse un filamento, no tiene más que mover el dispositivo especial y continuará alumbrando con el otro filamento. Con el precio de una lámpara, tendrá dos lámparas, ya que lleva consigo los dos filamentos y por lo tanto doble duración. El precio de la lámpara «SKLAR-DOBLE» es el corriente de todas las lámparas.

DEPOSITO Y VENTA EN
CASA BARTOLL
Artículos de electricidad y autorizado para alta de contadores
VERA, 33 - CASTELLON

forman un plan de conjunto de índole económica.

Yo creo que voy a permanecer en el Ministerio largo tiempo y obro como si fuera a durar en él por lo menos un quinquenio. Claro es que al mismo tiempo también creo que puedo durar unas horas, según las circunstancias y sobre todo si creyera que la obra que me propongo realizar encontraba dificultades. Por ahora estoy satisfecho, muy satisfecho.

Habrán presupuestos el día 30 de junio con absoluta seguridad y podremos dedicarnos a una labor profunda durante el verano.

Alba y los periodistas

Al terminar la sesión de ayer tarde, el señor Alba manifestó a los informadores que hoy se dedicaría la jornada parlamentaria, totalmente al proyecto sobre el paro forzoso. Seguramente habrá sesión nocturna hasta que se termine. El proyecto es urgente y como el jueves hay que dedicarlo a presupuestos, es necesario terminarlo en el día de hoy.

Añadió el presidente que si se llegase a un arreglo en la cuestión de las enmiendas y el proyecto se aprobase a buena hora daría cuenta de la proposición de ley que sobre cuestiones económicas tiene presentada hace tiempo el señor Riesgo.

Por último, el señor Alba repitió que la sesión de mañana se dedicará toda ella a presupuestos para ver si es posible

acabar con los de Comunicaciones y Obras públicas que ya están dictaminados.

Samper ha sufrido un accidente de automóvil

El ministro de Comunicaciones manifestó anoche a los periodistas, que cuando el señor Samper regresaba en automóvil de Valencia, y poco antes de llegar a Montilla del Palancar, el coche dió una vuelta de campana, aprisionando a los ocupantes, sin que por fortuna el señor Samper sufriera más que una leve lesión en un labio.

La agresión al diputado socialista Rubio Heredia

Esta madrugada se tuvo noticia en los pasillos del Congreso de que el diputado socialista señor Rubio Heredia había sido agredido a tiros encontrándose en estado desesperado.

Los periodistas pidieron al señor Echeguren confirmación de la noticia, y el subsecretario de Gobernación, que nada sabía, se puso al habla con Badajoz. Poco después manifestó a los informadores lo siguiente:

—En efecto, esta noche se ha desarrollado un doloroso suceso en la capital de Badajoz.

Cuando se hallaba en el restaurant «La Mezquita» el diputado socialista don Pedro Rubio He-

redia, hubo de entrar en el mismo establecimiento el secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia Espina.

He pedido referencia de este suceso a la Comisaría de Vigilancia al sanatorio Vázquez, donde han llevado al herido y al periódico «Hoy».

Según referencia de la Comisaría, el señor Valencia se dirigió al señor Rubio pidiéndole explicaciones por un artículo violento que se publicó en el semanario dirigido por el señor Rubio, «La Verdad Social», el viernes último.

El señor Rubio contestó al señor Valencia que se ratificaba en cuanto decía el artículo, y que además agregaba que era un canalla y un ladrón. Parece que el señor Valencia dió dos bofetadas al señor Rubio, y éste repelió la agresión dándole un botellazo en la cabeza al señor Valencia, quien sacó una pistola, con la cual hirió gravisimamente también en la cabeza al señor Rubio.

En el sanatorio Vázquez donde se le ha hecho la trepanación al herido, sin que se le haya podido extraer la bala, me dicen que el señor Rubio se halla en estado preagónico y allí me han asegurado que la agresión fue rápida, sin que mediara una palabra.

Noticias oficiales no tengo ninguna, más que las telefónicas facilitadas por la Comisaría.

Revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas

La sesión de ayer tarde

Cádiz.—La cantidad de público es por la tarde mayor que por la mañana. Las precauciones siguen siendo las mismas.

A las cinco y media llega el presidente de la Audiencia.

Durante estas horas de descanso el procesado Rojas ha permanecido en la sala del Colegio de Abogados, siendo visitado por varios amigos.

A las seis menos cinco se reanuda la vista.

Continúa la prueba testifical. Siguen hablando el teniente de la guardia civil, don Cayetano García Castrillo, que fué en calidad de juez de instrucción.

Dice que acordó con el teniente Artal, la forma de sitiar la choza de «Seisdedos», cuando llegó el capitán Rojas y se hizo cargo del mando, diciendo que traía órdenes pero sin señalar cuáles eran éstas. Nada sabe sobre las órdenes que dió a las dos patrullas que salieron a efectuar detenciones. Ignora lo que ocurrió en el interior de la corraleta.

Manifiesta que no estuvo presente en el tiroteo ante la choza del «Seisdedos». Estima que si los campesinos que cercaban Casas Viejas hubiesen entrado en la aldea, la situación hubiera sido fatal.

El cabo de la benemérita, don Pedro Salbo, dice que la orden de detención se refería a todos los que tuvieran armas y que casi todos los detenidos las poseían, aunque fuesen de caza.

Después del episodio de la choza del «Seisdedos», el tiroteo continuaba por todas partes.

El cabo de asalto, Francisco Rivero, oyó decir en la esta-

ción de Atocha al director general de Seguridad: «A ver, muchachos, cómo defendéis a la República. Por cada uno de vosotros que caiga, debéis cargaros lo menos diez.»

Afirma que la presencia del guardia muerto en la corraleta les produjo a todos una impresión desastrosa.

El sargento de asalto don Desiderio Martínez y Martínez afirma que los cabos de su sección le dijeron que la consigna del capitán era: «Ni detenidos ni heridos: sólo fiambres». Ignora quién dió la voz de fuego en la corraleta.

Declaran otros testigos que no aportan detalles de interés. Comparece don Fernando Arrigunaga, delegado del gobernador. Desconocía las órdenes dadas por Rojas.

Al llegar a Cádiz dió cuenta al gobernador de lo ocurrido; es decir, de que había habido un choque con la fuerza pública, con algunos muertos. Pasado algún tiempo, el gobernador le pidió que firmase una declaración, porque peligraba su puesto y tenía que justificarse ante el ministro.

Dice que oyó decir a un teniente en el Gobierno civil, que las órdenes de la Dirección general eran que se aplicara la ley de fugas a los dirigentes de la revolución.

A las ocho de la noche se da por terminada la sesión, para reanudarla mañana, a las nue-

ve y media de la mañana. Hasta ahora, las pruebas son favorables, en general, al proceso.

Detalles del accidente sufrido por el señor Samper

Con dirección a Madrid salió ayer mañana en automóvil el presidente del Consejo de Estado D. Ricardo Samper, acompañado de D. Rafael Guixeres. Al llegar a las cercanías de Montilla del Palancar, en el kilómetro 108, volcó el automóvil, quedando destruido.

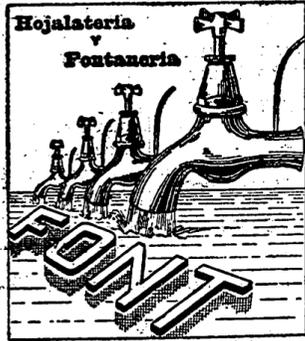
Auxiliados sus ocupantes por los de otro coche que iba detrás procedente también de Valencia, fueron llevados a Montilla del Palancar, donde le curaron a D. Ricardo Samper una herida en el labio superior y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y a D. Rafael Guixeres, erosiones y contusiones en diferentes partes de cuerpo.

Después de curados, continuaron el viaje en el mismo coche que les recogió en el lugar del accidente.

LANAS FANTASIA Moncayo

Almacenes Cazado Alloza, 109 - Colón, 76

CASA FONT



Para la colocación de canales y tubos LIBERTAD, 4

GRAN HOTEL

Fuente En-Seguro

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotado de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos baño, peluquerías de señoras y abaleros. Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de señores aguietas.

Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada de la Administración del Hotel

Despach

La «Gaceta»

publica una disposición aceptada, en nombre del Estado español, el donativo de cien dólares hecho a aquél por Fernando Vilalonga.

El Ministerio de la Gobernación

El ministro de este departamento, recibió esta mañana la noticia de una comisión a cuyo frente iba el presidente de la Asociación Nacional de Gestores encargados de la recaudación del impuesto de cédulas personales, cuya comisión le hizo entrega de las conclusiones acordadas en reciente asamblea celebrada por dicha entidad.

Hablando con el ministro

Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares, se mostró con ellos sostuvo respecto al suceso ocurrido en Badajoz y del que resultó muerto el diputado socialista señor Rubio Heredia.

Dicho suceso, como ustedes saben, no tiene matiz político ni

revertida producida por unas ideas y espero que no se exagerarán las pasiones, dando a este asunto carácter político o ideológico, lo cual resultaría anti-ético.

Dice el señor Chapaprieta

El ministro de Hacienda, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que ayer se firmó un decreto, que probablemente publicará la «Gaceta» de mañana, que tiende a aminorar la comisión de inmigración de los españoles extranjeros.

Hablando de la cuestión de la emigración, abundó en los comentarios ya públicos, de que se trata de un problema urgente que resolver, en evitación de que el Estado pagando los que emigran que sufran las consecuencias.

Habría que buscar una fórmula, ha dicho el ministro, que resolviera el asunto interinamente, que tengo el propósito de confeccionar este verano la ley que regule este asunto presentándolo a la aprobación de las Cortes en octubre próximo.

Una nota de Agricultura

El Ministerio de Agricultura se facilitó una nota en la que se dice: que el decreto de febrero que hace referencia a la circulación del ganado, modificado por el Ministerio para evitar el escandaloso contrabando que se hace en este asunto.

En otra nota del mismo departamento, se manifiesta que Extremadura, en relación con las distancias de las su propiedad.

En el Palacio Nacional

S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana audiencia, a la señora capitán García Hernández, director del Instituto de Agronomía, al señor Ildefonso, decano del Colegio de Agrónomos de Valencia; al señor Navas, a una comisión encargada de la recaudación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y al arquitecto Patronato de la República.

En audiencia militar a los generales Riquelme y al teniente coronel nández López.

La «Gaceta»

publica una disposición aceptada, en nombre del Estado español, el donativo de cien dólares hecho a aquél por Fernando Vilalonga.

En el Palacio Nacional

S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana audiencia, a la señora capitán García Hernández, director del Instituto de Agronomía, al señor Ildefonso, decano del Colegio de Agrónomos de Valencia; al señor Navas, a una comisión encargada de la recaudación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y al arquitecto Patronato de la República.

La Comisión Presupuestaria

En una de las sesiones del Congreso se reunió, esta mañana, la comisión de Presupuestos presidida por don Abilio Rodríguez.

Dicha comisión está estudiando los presupuestos de Industria y Comercio.

En Comunicación

El ministro de este departamento recibió igualmente a los informadores, y les habló de las dificultades que ha encontrado en el presupuesto de Comunicaciones, para hallar soluciones, para verse obligado a observar los reglamentos de Correos y Telégrafos.

Estas dificultades podrán verse con el proyecto de bases que se confeccionará este verano y que será presentado para su aprobación en octubre.

Respecto a esta ley de presupuestos manifestó que serían importantes y que el proyecto de presupuestos grandes garantías al país.

Añadió que, en unos próximos Consejos, se presentará un proyecto creando el Instituto de Telefonía y Radiotelegrafía.

En el Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura se facilitó una nota en la que se dice: que el decreto de febrero que hace referencia a la circulación del ganado, modificado por el Ministerio para evitar el escandaloso contrabando que se hace en este asunto.

En otra nota del mismo departamento, se manifiesta que Extremadura, en relación con las distancias de las su propiedad.

En audiencia militar a los generales Riquelme y al teniente coronel nández López.

La Comisión Presupuestaria

En una de las sesiones del Congreso se reunió, esta mañana, la comisión de Presupuestos presidida por don Abilio Rodríguez.

Dicha comisión está estudiando los presupuestos de Industria y Comercio.

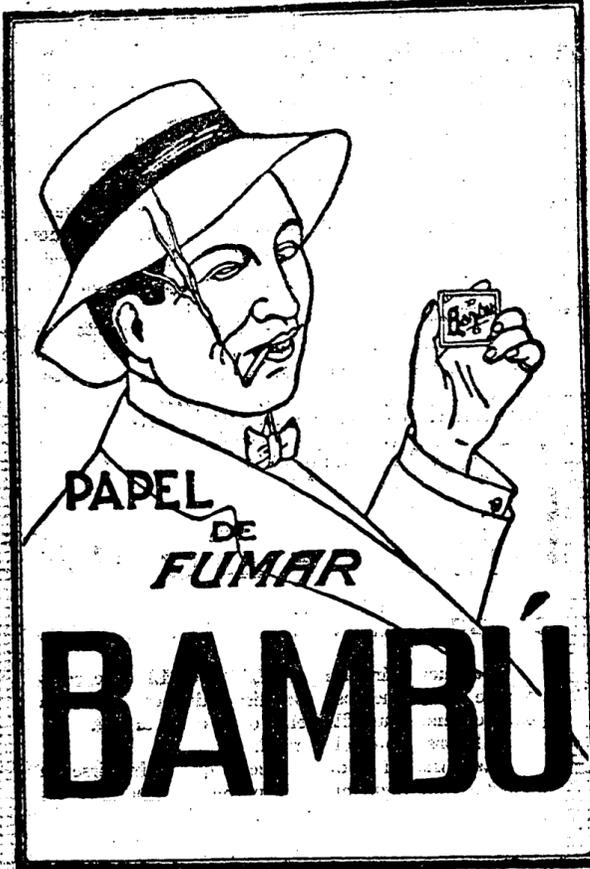
En Comunicación

El ministro de este departamento recibió igualmente a los informadores, y les habló de las dificultades que ha encontrado en el presupuesto de Comunicaciones, para hallar soluciones, para verse obligado a observar los reglamentos de Correos y Telégrafos.

Estas dificultades podrán verse con el proyecto de bases que se confeccionará este verano y que será presentado para su aprobación en octubre.

Respecto a esta ley de presupuestos manifestó que serían importantes y que el proyecto de presupuestos grandes garantías al país.

Añadió que, en unos próximos Consejos, se presentará un proyecto creando el Instituto de Telefonía y Radiotelegrafía.



Anuncie usted en REPUBLICA

Despachos de última hora

La «Gaceta»

Publica una disposición aceptada, en nombre del Estado español, el donativo de cien dólares hecho a aquél por Fernando Viallonga.

En el Ministerio de la Gobernación

El ministro de este departamento, recibió esta mañana la noticia de una comisión a cuyo frente iba el presidente de la Asociación Nacional de Gestores encargados de la recaudación del impuesto de cédulas personales, cuya comisión le hizo entrega de las conclusiones acordadas en reciente asamblea celebrada por dicha entidad.

Hablando con el ministro

Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares, se mostró conmovido en la conversación que con ellos sostuvo respecto al suceso ocurrido en el juzgado y del que resultó muerto el diputado socialista señor Heredia.

Dicha comisión estudió los presupuestos de Industria y Justicia.

El señor Chapatría

El ministro de Hacienda, al recibir a primera hora de la mañana a los periodistas, les manifestó que ayer se firmó un decreto, que probablemente publicará la «Gaceta» de mañana, que tiende a aminorar la comisión de inmigración de los extranjeros.

Hablando de la cuestión ferroviaria, abundó en los conceptos ya públicos, de que se trata de un problema urgente que resolver, en evitación de que el Estado pagando los que sufren las compañías.

Habría que buscar una fórmula, ha dicho el ministro, que salvase el asunto interinamente, ya que tengo el propósito de confeccionar este verano la ley que regule este asunto presentándolo a la aprobación de las Cortes en octubre próximo.

Una nota de Agricultura

En el Ministerio de Agricultura se facilitó una nota en la que se dice: que el decreto de febrero que hace referencia a la circulación del ganado, ha sido modificado por el Ministerio para evitar el escandaloso contrabando que se hace en este asunto.

partamento, se manifiesta las peticiones de los propietarios de Extremadura, en relación con las distancias de las fincas de su propiedad.

En el Palacio Nacional

S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, a la señora viuda del capitán García Hernández, al director del Instituto de Reforma Agraria, al señor Ibáñez Rizo, decano del Colegio de Abogados de Valencia; al señor de Navas, a una comisión de policía urbana de Madrid, al director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y al arquitecto del Patronato de la República.

En audiencia militar, recibió a los generales Riquelme y Bernal, y al teniente coronel Fernández López.

La comisión de Presupuestos

En una de las secciones del Congreso se reunió, esta mañana, la comisión de Presupuestos, presidida por don Abilio Calderón.

Dicha comisión estudió los presupuestos de Industria y Justicia.

En Comunicaciones

El ministro de este departamento recibió igualmente a los informadores, y les habló de las dificultades que ha tropezado en el presupuesto de Comunicaciones, para hallar economías, por verse obligado a observar los reglamentos de Correos y Telégrafos.

Estas dificultades podrán aliviarse con el proyecto de ley de bases que se confeccionará este verano y que será presentado para su aprobación en primeros de octubre.

Respecto a esta ley de bases manifestó que serían muy amplias y que el proyecto ofrecerá grandes garantías al personal.

Añadió que, en uno de los próximos Consejos, presentará un proyecto creando el Patronato Hogar de la Escuela de Huérfanos de Correos y después el de Telégrafos.

También, presentará otro proyecto respecto a la distribución de la correspondencia en autocar, cuyos vehículos llevarán a los carteros desde el Palacio de Comunicaciones hasta los puntos donde deban comenzar su cometido.

Terminó diciendo que hoy había presidido por primera vez el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Las pruebas de un avión

A la una de la tarde marcharon el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra al aeródromo de Getafe para presenciar las pruebas de un nuevo avión de combate y bombardeo, marca Breguet, que puede adquirir una velocidad de 285 kilómetros por hora.

Después de verificadas las pruebas, que resultaron satisfactorias, ambos personajes marcharon directamente desde el aeródromo a sus respectivos domicilios.

El avión iba tripulado por el célebre aviador francés Costes.

Hablando con Ruy Vilanova

Los periodistas hablaron asimismo con el ministro de Marina, señor Ruy Villanova, el cual les manifestó que también había estado en Getafe para presenciar las pruebas del nuevo avión.

Añadió que por cumplir hoy sesenta y cinco años de edad había recibido numerosas felicitaciones.

Comentó con los informadores el ritmo imprimido a la aprobación de los presupuestos, manifestando que es su creencia de que para primero de julio o quizá antes, estarán aprobados.

Una mujer degollada

Comunican de Segovia que, en la noche última, y en la calle de San Roque, número 5, fué degollada Josefa Bernat Fernández, tanguista y natural de Madrid, por Diego Barquero con residencia en la capital de la República.

Este último es agente comercial y la noche pasada, alquiló un taxi en Madrid, yendo directamente a Segovia y persiguiéndose en el cabaret donde trabajaba la Josefa, situado en el paseo nuevo de dicha población.

Al ver que la tanguista altercaba con los parroquianos, el recién llegado promovió una fuerte discusión, por lo que, al amo del establecimiento, hizo salir a todos a la calle.

Diego y su amiga, marcharon al domicilio de esta última, y allí, con una navaja corbera, infligió el matador varias heridas en el cuello a la Fernández, seccionándole la yugular y produciéndole la muerte casi instantánea.

Salió a la calle arrojándose por un balcón manchando directamente al cuartel de artillería, en donde se entregó al oficial de guardia.

El criminal fué asistido de una laxación en un pie, que se produjo al tirarse por el balcón.

Ha declarado que mató a su amiga por celos.

Lea usted REPUBLICA

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

Comunican de Teruel que el Ayuntamiento de aquella población y otras entidades han telegrafado al Gobierno pidiendo que no se interrumpan las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, pues dicha suspensión supondría agudizar, en aquella provincia, la crisis de trabajo, aumentando considerablemente el paro obrero.

De Barcelona

Detenciones

En San Martín han sido detenidos dos individuos, que trabajaron en la compañía de autobuses, habiendo sido despedidos hará aproximadamente dos meses.

Al detenerlos, estaban ocupados en expender sellos de cotización con destino a los detenidos de su oficio.

Una visita

El presidente del tribunal de casación recibió hoy la visita del nuevo decano del colegio de abogados barcelonés, señor Roig.

En la Presidencia de la Generalidad

El señor Pich Salait, secretario de la Presidencia de la Generalidad, mandó llamar a los informadores a su despacho, manifestándoles que el señor Pich y Pont, por hallarse ocupadísimo despachando algunos asuntos de interés, hoy no les recibiría.

A preguntas de los reporteros confirmó, que esta tarde a las cuatro, en el salón de sesiones de la Generalidad, se reuniría la Asamblea de Asuntos Económicos para tratar de la reversión a la Generalidad de los servicios de contribuciones de Cataluña.

Más visitas

Ayer visitó al señor Pich y Pont el nuevo presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, al objeto de cumplimentarlo y ofrecerse como funcionario público y particularmente.

Los profesores de Luxemburgo

Doscientos treinta profesores músicos que integran la Agrupación Musical de Luxemburgo, visitaron ayer las Casas Consistoriales.

En la plaza de la República y ante numeroso auditorio, interpretaron algunas piezas musicales de su selecto repertorio, que fueron calurosamente aplaudidos.

Labor de un Consejero

El consejero delegado de Trabajo, señor Rondón, visitará diversos distritos de Barcelona, para oír personalmente las aspiraciones de los vecinos en cuanto a urbanización y mejoras se refiera.

Del extranjero

Acuerdo importante en Montevideo

La Cámara, por gran mayoría, acordó expulsar de la misma a varios diputados, por no considerarlos adapts al régimen.

Obedece esta grave medida a no haber votado su adhesión al Presidente Serra, a raíz del atentado de que fué objeto el Jefe del Estado.

Nube de aves

Comunican de Sofía, que los habitantes del puerto ruso de Burgas, en el mar Negro, se han visto sorprendidos por una inmensa multitud de águilas y cigüeñas, que volaban en dirección de las montañas, obscureciendo el sol a su paso, durante largo rato, ya que la nube de aves tenía una extensión aproximada de seis kilómetros.

Ultimas cotizaciones en el mercado

- Patatas rojas, a 20 pesetas los 100 kilos.
- Patatas blancas, a 17 pesetas los 100 kilos.
- Cebollas, a 10 pesetas los 100 kilos.
- Guisantes verdes, a 45 pesetas los 100 kilos.
- Alubias Pinet, a 12 pesetas doble decálitro.
- Almendras marconas a 6 pesetas, doble decálitro.
- Cacahuete, a 7'50 pesetas doble decálitro.
- Maíz blanco, a 6 pesetas doble decálitro.
- Trigo blanco, a 7 pesetas doble decálitro.
- Alfalfa seca, a 1'50 pesetas arroba.
- Algarrobas rojas, a 1'75 pesetas arroba.
- Aceite, a 19 pesetas decálitro.
- Queso de Aragón, a 4'50 pesetas kilo.
- Cerdos vivos, a 26-27 pesetas arroba.
- Jamones, a 6'50 pesetas kilo.
- Carbón cartasca, a 2'50 pesetas arroba.

Anuncio

usted en REPUBLICA .:

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V. - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, MIERCOLES, 12 JUNIO DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.344

Colaboración

Lectura para la mujer

Hablemos de las piernas

No son pocas las mujeres cuidadas de su línea que se muestran afligidas y contrariadas al observar que la circunferencia de su muslo y de su pantorrilla excede en unos cuantos centímetros a la que, con arreglo a su estatura, deberían tener, según los cuadros publicados por los Institutos de Belleza en las revistas profesionales, mientras que en el resto de su cuerpo todas las proporciones son normales.

Muchas de estas «desventuradas» unen a sus lamentaciones la afirmación de que esa anomalía se produce no obstante vivir sometidas a un régimen alimenticio y pendientes de conservar la debida ponderación en las calorías, requisitos que ellas juzgan del todo eficaces para que no se altere, en lo más mínimo, la corrección de la línea.

Pues sepan todas las mujeres «aquejadas de este mal», que el caso es frecuente y demasiado extendido. Y sepan también que ni aún siguiendo el régimen más riguroso lograrían corregir esa diferencia, que no es manifestación de obesidad, aún cuando ellas así lo crean. Podrían, a fuerza de sacrificios y de privaciones, llegar a no tener más que la piel sobre los huesos y sus piernas no adelgazarían ni un milímetro.

¿Por qué? Pues porque el grosor exagerado de esos miembros no la ocasiona un exceso de grasa, sino un agolpamiento de celulitis. La grasa es una

substancia de un blanco marfil, que todos conocemos mientras que la celulitis es un cuerpo esponjoso, compuesto de una red de fibras que retienen un líquido al que se adhieren, y en él se localizan numerosos residuos orgánicos no eliminados normalmente. La grasa es una substancia de reserva que, en caso de enfermedad o poca alimentación, nuestro organismo consume para poder vivir, en tanto que la celulitis es una materia, poco menos que infecciosa, que se acumula en distintas partes de nuestro cuerpo.

Esa anomalía, por lo general, se localiza en las piernas. A veces se presenta también en los hombros, en la nuca, a la altura de los riñones, llegando a extenderse por todo el cuerpo por pequeños paquetes, que, aparentemente, no acusan grosor.

La mujer es mucho más propensa que el hombre a esta alteración debido a que es víctima, con mayor frecuencia, de perturbaciones nerviosas y glandulares.

De las acumulaciones de celulitis a que venimos refiriéndonos, la más corriente es la que se manifiesta por la deformación de las piernas, en las que puede observarse una inflamación maciza de los tejidos. Estas inflamaciones presentan placas violáceas, frías y dolorosas. Este dolor puede llegar a ser intolerable durante la época del calor.

Esta dolencia, insignificante,

al parecer, salvo su carácter estético, requiere no obstante, la intervención de un especialista pues teniendo su origen, como lo tiene, en el desarreglo de las glándulas endocrinas, al médico toca averiguar si es una sola glándula la que funciona bien o si son varias las que rehúsan simultáneamente, su funcionamiento, como sucede en la mayoría de los casos.

Al médico toca, repetimos, averiguar el estado de las glándulas de secreción interna, para lo cual existen eficaces métodos modernos.

Pero aparte de esta intervención facultativa, que aconsejamos, desde luego, a los efectos del tratamiento interno, existe un ayudante poderoso: la masoterapia. Este masaje, que debe hacerse, asimismo, de manera racional y bajo control médico, obra con bastante rapidez si la celulitis es reciente, y lenta, pero eficazmente, si es de tiempo. Se han dado casos de piernas que han perdido tres y cuatro centímetros de grosor con este tratamiento.

Conviene que tengan presente nuestras lectoras que, en todo caso, estar atacado de celulitis es estar enferma. El diagnóstico, fácil algunas veces, resulta difícil otras. El elemento dolor, desgraciadamente, nunca falta.

Para prevenir y para corregir este mal en sus comienzos es muy eficaz también la gimnasia en general y particularmente la que afecta a los miembros inferiores

y al tobillo y al pie, sobre todo, ya que de él depende nuestro modo de andar y, en gran parte, la belleza de la pierna. Y conste que al decir gimnasia no consideramos como tal, a los efectos curativos del achaque que nos ocupa, la práctica de los deportes; nos referimos a la gimnasia propiamente dicha, localizada en los miembros afectados por la celulitis.

Cuando sintais pesadez en los pies, acompañada de ligeros hormigueos, poneos en guardia: ello es debido a deficiencias en la circulación de la sangre.

La gimnasia, repetimos, puede evitar esos males, frecuentemente penosos. Esta gimnasia ha de consistir en flexiones que pongan en actividad el pie, el tobillo y la pierna, haciéndoles funcionar, rítmicamente, unas veces erguido el cuerpo, otras de rodillas y otras sentadas, cuidando de que no quede un solo músculo sin entrar en acción.

Y no creemos necesarios advertir que todos estos ejercicios han de efectuarse pasada y repetidamente, intensificando su eficacia sin violencias ni brusquedades.

En cualquier manual de cultura física encontrarán nuestras lectoras las indicaciones necesarias para la mejor aplicación de esta gimnasia local, circunscrita, como dicho queda, a las articulaciones de la pierna, de tobillo y del pie.

Nosotros no las reseñamos, no tanto por su diversidad, como por lo difícil que resulta su descripción y su comprensión sin el acompañamiento del gráfico correspondiente.

LA SEÑORITA DEL INSTITUTO

HORARIOS

El algarrobo, el árbol de nuestra tradición agrícola debe de ser defendido

por el algarrobo. Le amo como algo familiar e íntimo. Veo en él la representación de la psicología de mi tierra. Alma barroca la nuestra, como la botánica del algarrobo. El algarrobo crece en nuestros campos de secano, en lugares pedregosos y escalonados. Es un árbol de perenne follaje. Su tronco es negro, grisáceo y retorcido como una columna salomónica. Su ramaje es convulso y estriado, con muchos pezoncitos. Posee una flor menudita y es un árbol muy sensual. Para producir mayor número de fruto—algarroba—necesita el injerto de un «femella».

Este árbol lo cultivaron por primera vez en nuestro suelo, los árabes. Los árabes fueron muy amantes de la agricultura. Venían de países cálidos, de la otra parte del Mediterráneo. Y el algarrobo, que sólo crece en los pueblos que circundan el latino mar, sentó muy bien en nuestra tierra, y desde entonces se cultiva. Para cultivarlo crearon paredes, terreno escalonado con ribazos o ribas en las faldas de las montañas, en los barrancos o rambas, entre tierra de «graveta», o al fondo de los valles. Los terrenos llanos y frescos, los dedicaron los árabes a cereales y a otras plantas más delicadas, como la higuera, el granado, que también trajeron a nuestro suelo los mahometanos. De ellos aprendimos el «forcat» para el arado, el riego de norias, las acequias o regueros, los desagües de las tierras en laguna, que llamamos «marjals» y tantas cosas más que enriquecieron nuestra agricultura.

El algarrobo ha enriquecido a muchos pueblos de nuestra provincia. Pueblos hubo que el fruto del algarrobo—la algarroba—ha sido la riqueza más buscada. En tiempos de la gran guerra la algarroba se pagaba muy bien. Los labradores enriquecieron pero aun más los comerciantes y aventureros de nuestra tierra. La algarroba se pagaba a peso de oro para el pienso de las caballerías de las naciones que luchaban en Europa. De nuestros puertos cargaban vagones y barcos veleros a granal a «horra», para las naciones beligerantes. Pero al terminar la gran guerra el algarrobo comenzó a decrecer de precio. Apenas se vendía. El comercio la miraba con indiferencia. No había demanda. Cuando no hay demanda las cosas, los géneros, no se pagan en el mercado.

¿Qué habían de hacer, pues, estos sufridos labradores de nuestra tierra? Algunos poseían extensiones de terreno. La algarroba se debe de cultivar darle un par de rejas al año, podar las ramas frondosas para hacer «remulla» y «gabells»; var los bajos del tronco; buscar plegadoras para recoger el fruto; acarrearlas a casa y pagarlo de fisco el impuesto de la contribución territorial. Pero si el fruto, la algarroba, no tiene precio, no tiene apenas precio el mercado y en el comercio los dueños de las fincas de algarrobo no pueden atender a los cuidados ni pagar estas cosas.

(Continuará)

J. BORT-VELA

DEPARTADO CORREOS, 40
TRANQUEO CONCERTADO

REDACCION: MAYOR, 98

comentarios ingenuos

LA ESCUELA Y MAESTRO

La República, sin duda, ha dado un gran impulso a la enseñanza y a la cultura. Pero ese impulso que es verdadero, no puede negarse lo preciso. No ha negado que con cuatro años de República se ha avanzado considerablemente en esta labor de educación social. Pero no se ha avanzado lo preciso. No ha llegado nuestra Patria al nivel de los preparatorios culturales de otras naciones menos importantes que la nuestra. Es que todavía en el año 31, nos hallábamos en esta materia muchos retrasados. Por ello, en lo que va de República, se ha adelantado mucho, pero se ha avanzado poco. La indiferencia, el desinterés, la desorganización que en esta cuestión todavía conservamos como herencia del antiguo régimen, son la causa de ello.

Hasta ahora, no se ha hecho nada que crear escuelas, ni escuelas. Hacían falta, más falta hace todavía que para construir una escuela, adopten las medidas precisas para que el edificio sea construido asiduamente por aquéllos que están obligados a frecuentarlo. En otro caso, la escuela pasa de ser un edificio que ahora a los pueblos y cuyas paredes encierran la hipocresía más cruel. Y también hay que pensar en los artistas cultivadores de los jóvenes espíritus que fueron sacerdotes de la cultura que a pesar de su sublime y fundamental función social y patriótica no han sido tenidos en cuenta en la consideración económica, material y moralmente.

Ya el maestro Cossio, dijo memorable conferencia que el maestro lo era todo y que el niño, el bajo de un árbol la escuela existe y funciona. Verdad sublime la de este gran sabio, pero reconozco es preciso, que el maestro, el trabajo rinde el máximum, el trabajo rinde el máximum si se le rodea de las precisas garantías de comodidad, y por ello se precisan escuelas, buenas escuelas. No diré yo, el gran edificio, el gran grupo escolar, verdadero mastodonte en los mares sin tormenta de la primera enseñanza, ni la escuela íntima y misera de bajo techo, poca cabida y menos luz, sin la apariencia abrumadora de los castillos de la sabiduría, si no escuelas, muchas escuelas, que, sin ser lujosas, sean dignas, sobrias y elegantes.

Es preciso armonizar la economía con la eficacia. Y siempre que la economía ha, por cualquier razón, de imponerse, ha de ser antes a costa de la escuela que del maestro. Este es el elemento principal, aquí el secundario de la enseñanza. Cuando en todas partes los locales sean apropiados y los

maestros con decoro podrá exigirse a este fin, y a los padres de llevar a los hijos a la escuela, pues no solo diar la juventud que les ha deparado esta s ben estudiar también rosas proles humanas por las calles sin la de nadie, o van al de sus padres, pues bas nen sus familiares. co pan a sus casas con j jornales que les per solo alojados en un casucha...

Faltan escuelas; faltan escolares; faltan maestros y falta una asignación para estos res en el presupuesto.

Con dinero—que otros asuntos—se res te grave problema qu do en sí un foco de morales que repercu briamente, en la socie

La República de con decisión el proble curar resolverlo con

J. ROYO SE

EN LA

El plan cuadrienal lerismo ha llegado a l su curso. Se han li «batallas del trabajo bían haber animado tria privada; pero a esas dos «batallas» biendo seis millones sin trabajo. Y el doct dictador de la econ que no tiene ganas d der la tercera. «La p trabajo con fondos ha escrito en el Volkswirt»—no pue ntar limitadamente e da de los dos últimos ideas más espléndidas jetas a límites financ

No hay dinero pa se gasta en paro obre da para armamentos son más importantes lerismo que los otros prueba: Según el d «Neue Zürcher Zeitu puesto a disposición dustria alemana la fra de 13.000 millon cos; de ella, 8.500 m a las industrias de los tos, 1.000 millones sidos a la exportaci to para trabajos que ción a los parados. A de estos 3.500 millo

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y...
POR SU
INSUPERABLE
CALIDAD,
TODO EL MUNDO
PIDE...

PILSEN Y
MUNICH
MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"
CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLÓN